

JUEVES, 30 DE MAYO DE 2019 - BOC NÚM. 103

JUNTA VECINAL DE LA ENCINA

CVE-2019-4799 *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

Formulada y rendida la cuenta general de la Junta Vecinal de La Encina de Cayón correspondiente al ejercicio 2018 con sus correspondientes anexos, se exponen al público junto con sus justificantes y el dictamen favorable del Pleno de la Junta Vecinal, durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del RD Leg. 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

La Encina de Cayón, 15 mayo de 2019.
El Presidente,
Samuel Revuelta Agüero.

2019/4799

CVE-2019-4799